

Reivindicaciones

1. Un aparato que comprende:
 - al menos un procesador y
 - al menos una memoria que incluye un código de programa informático, la al menos una memoria y el código de programa informático están configurados para, con al menos un procesador, hacer que el aparato al menos:
 - reciba una indicación respecto de si una red doméstica hace un cambio a una información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica para el aparato, y
 - elimine, cuando la indicación recibida representa que se hizo el cambio, una información de configuración de segmento de red almacenada en el aparato.
2. El aparato de la reivindicación 1, donde la información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica es diferente de la información de configuración de segmento de red almacenada en el aparato.
3. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, donde además se hace que el aparato al menos:
 - elimine, cuando la indicación recibida representa que se hizo el cambio, información de configuración de segmento de red, almacenada en el aparato, asociada con dicha red doméstica y/o una o más redes visitadas.
4. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 1-3, donde además se hace que el aparato al menos:
 - reciba información de configuración de segmento de red actualizada que incluye la indicación o junto con esta.
5. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 1-4, donde la eliminación de la información de configuración de segmento de red almacenada en el aparato incluye eliminación de la información de configuración de segmento de red asociada con al menos una de la red doméstica o una red visitada.
6. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 1-5, donde la información de configuración de segmento de red incluye al menos un identificador de segmento de red.
7. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 5 o 6, donde la eliminación permite que el aparato obtenga información de configuración de segmento de red actualizada al menos para la red visitada que actualmente le da servicio al aparato y/o la red doméstica.

8. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 1-7, donde además se hace que el aparato al menos:

reciba información de configuración de segmento de red actualizada para al menos una red visitada diferente para remplazar la información de configuración de segmento de red eliminada, cuando se recibe la indicación que representa el cambio asociado con la red doméstica.

9. El aparato de la reivindicación 8, donde el aparato también está configurado para al menos:

esperar para realizar, después de obtener la información de configuración de segmento de red recibida, un registro para obtener la información de configuración de segmento de red actualizada hasta que se reciban una ruta de equipo de usuario actualizada y una política de selección de acceso.

10. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 5-9, donde además se hace que el aparato al menos:

actualice información de configuración de segmento de red para la red visitada, cuando se recibe la indicación que representa el cambio asociado con la red doméstica; y

actualice información de configuración de segmento de red para la red visitada solamente, cuando no se recibe indicación que representa que se hizo el cambio asociado con la red doméstica.

11. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 5-10, donde la indicación representa la red doméstica que le indica a la red visitada que actualmente da servicio al equipo de usuario que el cambio en la red doméstica se debe tomar en cuenta en la red visitada para configurar el aparato.

12. Un método que comprende:

recibir, en un equipo de usuario, una indicación respecto de si una red doméstica hace un cambio a una información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica para el equipo de usuario; y

eliminar, cuando la indicación recibida representa que se hizo el cambio, una información de configuración de segmento de red almacenada en el equipo de usuario.

13. El método de la reivindicación 12, donde la información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica es diferente de la información de configuración de segmento de red almacenada en el equipo de usuario.

14. El método de cualquiera de las reivindicaciones 12 o 13, donde eliminar comprende eliminar, cuando la indicación recibida representa que se hizo el cambio, información de

configuración de segmento de red, almacenada en el equipo de usuario, asociada con dicha red doméstica y/o una o más redes visitadas.

15. El método de cualquiera de las reivindicaciones 12-14, que comprende además:
recibir información de configuración de segmento de red actualizada que incluye la indicación o junto con esta.
16. El método de cualquiera de las reivindicaciones 12-15, donde la eliminación de la información de configuración de segmento de red incluye eliminar la información de configuración de segmento de red asociada con al menos una de la red doméstica o una red visitada.
17. El método de cualquiera de las reivindicaciones 12-16, donde la información de configuración de segmento de red almacenada en el equipo de usuario incluye al menos un identificador de segmento de red.
18. El método de cualquiera de las reivindicaciones 12-17, donde la eliminación permite obtener información de configuración de segmento de red actualizada al menos para la red visitada que actualmente le da servicio al equipo de usuario y/o la red doméstica.
19. El método de cualquiera de las reivindicaciones 12-18, que comprende además:
recibir información de configuración de segmento de red actualizada para al menos una red visitada diferente para remplazar la información de configuración de segmento de red eliminada, cuando se recibe la indicación que representa el cambio asociado con la red doméstica.
20. El método de la reivindicación 19 que además comprende:
esperar para realizar, después de obtener la información de configuración de segmento de red recibida, un registro para obtener la información de configuración de segmento de red actualizada hasta que se reciba una política de selección de acceso y ruta de equipo de usuario actualizada.
21. El método de cualquiera de las reivindicaciones 12-20, que comprende además:
actualizar dicha información de configuración de segmento de red almacenada en el equipo de usuario para la red visitada, cuando se recibe la indicación que representa que se hizo el cambio asociado con la red doméstica; y
actualizar dicha información de configuración de segmento de red almacenada en el equipo de usuario para la red visitada solamente, cuando no se recibe indicación que representa el cambio asociado con la red doméstica.
22. El método de cualquiera de las reivindicaciones 12-21, donde la indicación representa la red doméstica que le indica a la red visitada que actualmente le da servicio al equipo de usuario

que el cambio en la red doméstica se debe tomar en cuenta en la red visitada para configurar el equipo de usuario.

23. Un aparato que comprende:

medios para recibir una indicación respecto de si una red doméstica hace un cambio a una información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica para el aparato, y

medios para eliminar, cuando la indicación recibida representa que se hizo el cambio, una información de configuración de segmento de red almacenada en el aparato.

24. El aparato de la reivindicación 23, que comprende además medios para realizar el método de cualquiera de las reivindicaciones 13-22.

25. Un medio legible por computadora no transitorio que incluye código de programa que, cuando es ejecutado, provoca operaciones que comprenden:

recibir, en un equipo de usuario, una indicación respecto de si una red doméstica hace un cambio a una información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica para el equipo de usuario; y

eliminar, cuando la indicación recibida representa que se hizo el cambio, una información de configuración de segmento de red almacenada en el equipo de usuario.

26. Un aparato que comprende:

al menos un procesador y

al menos una memoria que incluye un código de programa informático, la al menos una memoria y el código de programa informático están configurados para, con el al menos un procesador, hacer que el aparato al menos:

determine si se hizo un cambio a una información de configuración de segmento de red almacenada en una red doméstica para un equipo de usuario; y

proporcione, a dicho equipo de usuario, una indicación respecto de si dicho cambio se hizo a dicha información de configuración de segmento de red almacenada en dicha red doméstica para dicho equipo de usuario.

27. El aparato de la reivindicación 26, donde la al menos una memoria y el código de programa informático están configurados para, con el al menos un procesador, hacer que el aparato al menos:

proporcione, con dicha indicación de dicho cambio a la información de configuración de segmento de red almacenada en dicha red doméstica, a dicho equipo de usuario una información de configuración de segmento de red actualizada.

28. Un método que comprende:

determinar que se hizo un cambio a una información de configuración de segmento de red almacenada en una red doméstica para un equipo de usuario; y
proporcionar, a dicho equipo de usuario, una indicación respecto de si dicho cambio se hizo a dicha información de configuración de segmento de red almacenada en dicha red doméstica para dicho equipo de usuario.

29. El método de la reivindicación 28 que además comprende:

proporcionar, con dicha indicación de dicho cambio a la información de configuración de segmento de red almacenada en dicha red doméstica, a dicho equipo de usuario una información de configuración de segmento de red actualizada.

30. Un aparato que comprende:

medios para determinar que se hizo un cambio a una información de configuración de segmento de red almacenada en una red doméstica para un equipo de usuario; y
medios para proporcionar, a dicho equipo de usuario, una indicación respecto de dicho cambio a dicha información de configuración de segmento de red almacenada en dicha red doméstica para dicho equipo de usuario.

31. El aparato de la reivindicación 30, que comprende además:

medios para proporcionar, con dicha indicación de dicho cambio a la información de configuración de segmento de red almacenada en dicha red doméstica, a dicho equipo de usuario una información de configuración de segmento de red actualizada.

32. Un medio legible por computadora no transitorio que incluye código de programa que, cuando es ejecutado, provoca operaciones que comprenden:

determinar que se hizo un cambio a una información de configuración de segmento de red almacenada en una red doméstica para un equipo de usuario; y
proporcionar, a dicho equipo de usuario, una indicación respecto de dicho cambio a dicha información de configuración de segmento de red almacenada en dicha red doméstica para el equipo de usuario.

33. El medio legible por computadora no transitorio de la reivindicación 32, donde dicho código de programa, cuando es ejecutado, provoca operaciones que comprenden:

proporcionar, con dicha indicación de dicho cambio a la información de configuración de segmento de red almacenada en dicha red doméstica, a dicho equipo de usuario una información de configuración de segmento de red actualizada.